

**ING. FRANCISCO LOPES CARDENAS  
GERENTE GENERAL**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CIDEMCO S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO 2007**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y la resolución de la Superintendencia de Compañía N° 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2007

• **ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS:**

En este periodo se vivió con incertidumbre el año 2007 pudiendo provocar una desaceleración en la mayoría de los sectores productivos y, por lo tanto en el crecimiento económico del país. Resulta muy importante un ambiente de seguridad para la toma de decisiones dirigidas hacia la expansión económica. En una situación de incertidumbre no debe sorprender que el consumo y la inversión se contraigan y por ende la producción y el empleo.

Conocemos que la estabilidad es condición necesaria pero no suficiente para producir crecimiento económico y sabemos que la dolarización ha generado la estabilización de precios, recuperación del sistema financiero y un ambiente que ha permitido la creación de riqueza. Sin embargo, tal estabilidad no ha sido suficiente para que la economía se desarrolle de manera importante y por ende no hemos avanzado en temas de aumento de competitividad y reducción de la pobreza. La falta de cambios en los sectores estructurales es una razón primordial que ha impedido que en el país se sienten las bases para el crecimiento sostenido y el desarrollo económico y social.

No obstante, la estabilidad sigue siendo muy importante como condición para el desarrollo económico. Se debe observar con preocupación los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas de 2007 y sus repercusiones en algunas variables económicas. La confianza empresarial tuvo un retroceso en noviembre. Internacionalmente, la imagen del Ecuador se ha deteriorado.

• **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

• **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:**

Las relaciones obrero patronal no existen ya que la compañía no tiene empleados.

• **ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION:**

En relación a este punto, la compañía al igual que año anterior no desarrolló actividades alguna durante este ejercicio económico.



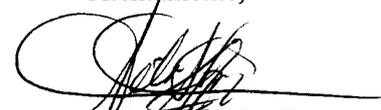
## **INFORME DE COMISARIO DE CIDEMCO S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la resolución 92-1-4-3-0013, de septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio Económico 2007.

1. Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los Estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar acabo mis funciones.
3. La correspondencia Libro de Actas de Sesiones de las juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.  
La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
4. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
6. En mi opinión de cifras presentadas en los Estados financieros están de acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía CIDEMCO S.A. al 31 de Diciembre del 2007, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, por su valiosa colaboración y por la confianza depositada.

Atentamente,

  
**NILO SORIA Z.**  
**COMISARIO**  
**C.P.A. 06853**

